EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la capital, un mes. . . 1 peseta. Fuera, trimestre. . . . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos | Sábado 21 de Febrero de 1903. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.024

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MARÍA ESPERANZA OJERO DE LA CRUZ

VIUDA DE ASTUDILLO

falleció el día 23 de Febrero de 1902

(después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Todas las Misas que se celebren el lunes 23 del corriente, en las iglesias de la Compañía, San Francisco y Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia suplica á sus amigos y personas piadosas, hagan la caridad de rogar al señor por el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de la finada.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ESTEBAN BARRENECHEA Y ALONSO

falleció en Villada el día 23 de Febrero de 1901

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su viuda doña Paula Zuazagoitia y Arana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Los funerales de cabo de año se celebrarán en la iglesia de San Fructuoso, de Villada el lunes 23 de Febrero.

Todas las misas que se celebren el día 23 en las parroquias del Señor, Santiago, San Nicolás de Bari, San Antonio Abad y Santos Juanes de Bilbao, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Venta de olmos

Se hace de una partida de buena clase, en el término de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán calle de la Parra, números 15 y 17.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, de la cosecha de D. Joaquin Martinez, en la bodega de D. Marcos Diez, calle del Cuervo número 4, á 40 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete del cosechero D. Antonio Ruiperez, San Marcos número 8, á 40 céntimos litro.

Se dan salidas á 5 pesetas cántaro.

OPOSICIONES

al Cuerpo de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PREPARACIÓN RÁPIDA Y COMPLETA

D. Diego Moreno Peral

D. Sancho 1, 3 y 5

Nota importante. D. Pascual de la Riva y D. Porfirio Rodríguez, que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones al Banco de España, fueron preparados por este señor.

HONORARIOS MENSUALES 50 PESETAS

FÁBRICA DE MANTAS

VIUDA DE A. FERNANDEZ E HIJOS

Se venden en buen estado al contado ó á plazos, una sección de telares para tejer á mano: no tienen ningún defecto.

Se ceden por instalar otros mecánicos.

Venta

Por traslado de la expendeduría de tabacos, número 1, al portal de la casa número 72 de la calle Mayor pral., esquina al patio de Castaño, que se verificará á primeros del próximo mes de Marzo, se vende la anaquelería del portal del número 79, donde hoy está aquél instalada.

Jamones

Se venden superiores en el almacen de los señores Vallejo Ortega y Compañía de esta plaza, á precios sumamente arreglados.

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Febrero 1903

Sr. Director

La reunión de la agrupación tetuanista en el Senado es la única nota política del día. Han asistido 36 individuos, contando los senadores y diputados y los que tuvieron en otras legislaturas la representación en Cortes.

Estaban allí, entre otros, Sánchez Bustillo, que presidió la reunión, Castellano, Navarrorreverter, Danvila, Esteban Collantes, Cánovas del Castillo (D. Emilio), Santos Guzmán, Canido, conde de Vilana, Bushell, conde de la Encina, conde de Albay y López Parra.

Por indicación de algunos de los más significados de la reunión se permitió la entrada en ella á los periodistas.

Procuré conocer antes de reunirse las tendencias que existían y columbré que había tres: una favorable á la disolución de la hueste, es decir, un rompan filas, para que cada cual tome la postura que crea conveniente, otra inclinada á ingresar desde luego en el partido conservador y la tercera aferrada á la idea de continuar el grupo hasta realizar una concentración con aquel partido que encarne mejor en la política sustentada por el duque de Tetuán.

En efecto las tres tendencias se dibujaron luego en los discursos.

El Sr. Nido, que fué el que habló primero. dijo que muerto el duque no había otro en la agrupación que le reemplazara y por consiguiente recababa su libertad de acción.

Siguió después el conde de Esteban Collantes pronunciando un discurso vehemente para convencer á sus compañeros que no era llegado el momento de adoptar resoluciones, sino mantenerse en la misma actitud, y en las futuras cortes es posible que el partido conservador necesite de sus fuerzas, pues muy bien pudiera suceder que se patentizasen las disensiones entre mauristas y silvelistas. Es posible, decía, que nuestra agrupación pueda fortalecer al partido conservador en momentos determinados para bien la patria.

Nos conviene, pues, continuar figurando como liberales conservadores independientes.

Los señores Aragón (de Guadalajara), López Parra, Canido, Sauco (de Ciudad Real) y Pedrezuela coincidieron con las apreciaciones del conde.

No fué de la misma opinión el conde de Albay, (del cual se dice que se propone ingresar inmediatamente en el partido conservador presentado por su pariente el general Azcárraga) manifestando que la agrupación no puede continuar porque no hay quien pueda sustituir al duque de Tetuán. A esto replicó el conde de Esteban Collantes que de ir ahora al partido conservador sería pedir protección, mientras que si se hacía luego, irían á robustecerle.

Santos Guzmán opinó que sería un suicidio disolver la fuerza política parlamentaria que puede ser un núcleo regenerador. Albay dice que no le separa una cuestión de principios, sino de conducta. Collantes lamentose de que sean los tetuanistas de Castellón los que quieren separarse. Y una vez exclama: «¡Se hubiera vuelto á morir el duque!»

Por fin se leyó una proposición en que se dice:

1.º Que dadas las condiciones en que se hallan los organismos políticos y ante las contingencias del porvenir, se constituye esta agrupación como fuerza política independiente.

2.º Acordar también constituir una junta compuesta de exministros y seis vocales exdiputados y exsenadores. Esta junta elegirá un comité directivo que organice los de provincias.

La firman Collantes, Cánovas, Vilana y otros.

Y como la reunión no ha terminado y va á salir el correo hago punto.

—

Otro de los asuntos en que se ocupa la prensa es la circular del ministro de la Gobernación que hoy inserta la *Gaceta* y cuya síntesis ha anticipado el telégrafo.

En realidad de verdad, pocos son los que se entusiasman con aquel documento oficial; antes bien, no solo combaten periódicos radicales, sino algunos tan mesurados en sus comentarios como *El Imparcial* y *El Correo.*

La verdad es que en nuestro país, donde tanto se ha hablado de más, hacen más falta las obras que las palabras, y que muchas veces es lo de menos la ley, el decreto ó la circular escrita. El *quid* está en la manera de interpretar aquéllas disposiciones....

—

Recuerdan asimismo los periódicos la fecha de hoy, en que el Papa León XIII celebra su fiesta jubilar.... y tampoco en esto hay unanimidad de criterio al dedicar un saludo al Padre común de todos los fieles, ni al comparar el día de hoy con aquel otro jubileo de 1871 en que Pío IX celebraba su vigésimo quinto aniversario de la exaltación al Pontificado... Algún periódico casi justifica aquéllas demasías, en cambio otro considera la tranquilidad de hoy como un síntoma de progreso de nuestras costumbres y como un resultado de la política sabia y tolerante de Su Santidad.

Ello es que los católicos han celebrado la fiesta en todos los templos con *Te Deum* y otras solemnidades religiosas.

—

La firma de hoy no ha tenido importancia.

La de Instrucción pública se redujo á la creación de unas plazas de auxiliares en las escuelas municipales de Madrid y Barcelona; y la de Agricultura y Obras públicas á varios decretos relacionados con el material de faros.

Y no da mas de si el día de hoy.

—

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota oficiosa en que el Sr. Maura defiende con nuevos argumentos su circular que hoy publica la *Gaceta.*

El mayor escollo—dice el Sr. Maura—que se ofrece á la voluntad electoral para llevar sus representantes legítimos á las Cortes es la falta de intervención, los obstáculos que las autoridades locales, al servicio del caciquismo, ponen á la investigación de los actos electorales.

Mencheta.

Circular electoral

Después de un extenso preámbulo, el ministro de la Gobernación ha dirigido ayer á los gobernadores la anunciada circular conteniendo las reglas siguientes:

Primera. Cuidará V. S. de la escrupulosa observancia, por cuanto corresponde á su autoridad, de lo estatuído para las elecciones en las leyes Provincial y Electoral vigentes, del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, las Reales órdenes del 25 y 27 del mismo mes y año, y las restantes disposiciones adoptadas para cumplimiento de las primeras.

Segunda. Prestará V. S. el apoyo más eficaz y resuelto á quien quiera que pretenda presenciar y testimoniar por notarios y testigos las operaciones integrantes de la elección ó alguna de ellas, para que nadie, particular, funcionario ó autoridad, estorbe al notario y á los testigos la asistencia, la permanencia y la expedita facilidad práctica de ejercer su ministerio en cualesquiera lugares abiertos é cerrados durante las aludidas operaciones, ó antes y después de ellas y de las horas señaladas para las mismas, sin limitación ni exclusión alguna, donde y cualesquiera que los dichos notarios y testigos deseen ver, oir, compulsar, vigilar ó formalizar actas ó copias, no sólo con relación á las operaciones electorales, sino también á faltas ó delitos que se intenta

M.C.D.2022

ran ó perpetrasen. Debiéndose efectuar en oficinas y lugares públicos las operaciones electorales, no se podrá entender autorizada por esta regla violación alguna de domicilio.

A la autoridad local que de algún modo trate de estorbar el objeto que expresa esta base, no le será debida en ello obediencia alguna por los notarios, por los testigos ni por la fuerza pública.

Tercera. El apoyo ordenado en la regla anterior será prestado con la fuerza pública que está bajo la autoridad de V. S., según la medida que su prudencia y las circunstancias le sugieran, y el encargado de esta fuerza llevará instrucciones escritas y categóricas de V. S para que resulte responsable, tanto de la deficiencia como del exceso en su conducta. Esta fuerza no deberá obedecer á las autoridades locales, sino directa y exclusivamente á usía, en el desempeño de estas comisiones. Cuidará la dicha fuerza de no infringir las prohibiciones del artículo 61 de la ley electoral; pero si llegase el caso de expulsión del notario y los testigos ó el de impedírseles dentro del colegio la eficaz intervención de todas las operaciones, el notario será protegido para formalizar la comprobación de tales hechos, determinantes por sí solos de la gravedad de las actas y preliminares de la anulación de éstas.

Cuarta. Cuando no sea posible prevenir todas las contingencias y asegurar con instrucciones escritas el apoyo que expresa la regla segunda, podrá V. S. proponer á este ministerio el nombramiento de delegado de la autoridad de V. S., designando persona, cuyos antecedentes y calidades la hagan merecedora de confianza para que acompañe al notario, los testigos y la fuerza necesaria para asegurar sus funciones fiscalizadoras.

Solo en casos graves, y de tal urgencia que falte tiempo para la propuesta y resolución del ministerio, podrá V. S. nombrar y despachar delegado, dándome por telégrafo cuenta razonada del acuerdo. De suerte que, salvo esta excepción, no podrá ser nombrado sino por este ministerio delegado alguno que acuda á los pueblos y colegios durante las elecciones.

Quinta. Independientemente de los documentos notariales, el encargado de las fuerzas destacadas por V. S. y el delegado redactarán y presentarán á V. S., al terminar su misión, un atestado escrupulosamente verídico y detallado sobre los hechos y las omisiones que conozcan relacionados con la elección ú operación que se haya querido intervenir. Cuidarán en estos atestados de citar nominalmente á los testigos presenciales que puedan completar el esclarecimiento de la verdad, por si sobrevienen procesos judiciales relativos á aquellos hechos ú amisiones.

Sexta. Cuando su señoría tenga indicios de que pueden escasear los notarios disponibles para la intervención á que van encaminadas estas reglas, se adelantará á procurar las habilitaciones de sustitutos accidentales con sujeción al Real decreto del ministerio de Gracia Justicia de 26 de Marzo de 1901 y á las demás disposiciones por él dictadas ó que se dictasen acerca de tales habilitaciones, procurando que en la ocasión presente no falten depositarios de la fé pública para conseguir los fines de la presente circular.

Bando de Carnaval

Don Genaro Colombres Astudillo, alcalde constitucional presidente del excelentísimo ayuntamiento de Palencia.

Hago saber: Que al objeto de que se guarde el orden y decoro que á toda población culta é ilustrada debe distinguir al entregarse á las diversiones propias del Carnaval he acordado dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Que durante los días 22, 23 y 24 del corriente mes podrán circular plazas, calles y paseos de esta capital personas enmascaradas hasta al anochecer que se despojarán del antifaz ó careta.

2.ª Quedan prohibidos los disfraces con trajes ó insignias que representen dignidad, autoridad ó mando, en lo civil, militar ó eclesiástico.

3.ª Igualmente se prohibe llevar armas, espuelas ú otros objetos que puedan manchar molestar ó causar perjuicio á los transeuntes.

4.ª Será detenida y puesta á disposición de la autoridad competente toda persona disfrazada ó no que profiera palabras indecorosas, insultos ó ejecute actos ó demostraciones que ofendan la moral ó molesten á los transeuntes.

5.ª Nadie podrá arrancar el antifaz á los enmascarados. El que se crea ofendido se limitará á ponerlo en conocimiento de los agentes de la autoridad, quienes detendrán al agresor á los efectos que en justicia procedan.

6.ª Las comparsas de enmascarados, estudiantinas ú otra que se dediquen á la postulación durante los referidas días, necesitan para ello expresa licencia de esta alcaldía.

Todos los dependientes cuidarán de hacer cumplir en todas sus partes el presente bando.

Palencia 21 Febrero de 1903.—*G. Colombres.*

TUNA ESCOLAR VALLISOLETANA

Cuando ayer cerrábamos nuestra edición, los Tunos, salían del Casino, dirigiéndose á casa del Diputado á Cortes y al cuartel de caballería donde el coronel, acompañado de los señores Jefes y oficiales esperaba la llegada de aquéllos; después de ser obsequiados los tunos, salieron del cuartel, dirigiéndose á casa de la que en el año anterior fué su presidenta señorita Elvira Tejerina.

Saludaron á otras personas y se retiraron al Hotel Samaria, donde han estado hospedados, para descansar un rato y prepararse para el concierto.

Al Teatro

A las ocho y media los Tunos se dirigieron al Palacio municipal, donde les esperaba la banda de música cedida por el Ayuntamiento para que los acompañará al Coliseo.

Precedidos de aquélla y alumbrados por bengalas, regalo de los pirotécnicos señores Hijos de Alonso, los tunos recorrieron las principales calles de la población, seguidos de un gentío inmense.

Desde los balcones y desde la calle, los tunos eran saludados á su paso, á cuyo saludo correspondían atentamente.

En el Teatro

Cuando penetramos, la sala presentaba un bonito aspecto, hallándose ocupadas la mayoría de las localidades, en los palcos, en las butacas, en las galerías, por todas partes no se veían más que rostros bonitos y alegres, alegría, que animaban los que ayer fueron nuestros huéspedes.

Antes que la Tuna, se presentó la banda municipal que fué muy aplaudida.

Después se presentó la Tuna y terminado el primer pasodoble con que hizo su presentación se adelantó por las butacas una comisión de la Rondalla, que colocó en la bandera de la Tuna una corbata de moaré blanco con fleco de oro, en cuyas cintas artísticamente pintado, se leía la siguiente inscripción: *La Rondalla Palentina á la Tuna Escolar Vallisoletana*.

En este momento los vivas á la Tuna y la Rondalla se confundían.

La Tuna terminó el número primero del programa con el pasodoble *Saludo á la Francia*, que entusiasmó á la concurrencia.

Después, el tuno Sr. Luelmo representó el monólogo de Catarineu *La huelga de los Herreros*, por lo que mereció ser llamado á escena.

La Rondalla formada por los tunos, ocupó el número tres del programa, siendo muy aplaudida.

Después, Bonifacio Gil, el tuno alma y vida de la Tuna, dijó que había necesidad de variar el programa, porque los tunos tenían que marcharse, y el programa se cambió, presentándose la Tuna para despedirse del público palentino.

Terminada la jota, la mayoría de los tunos, seguidos de su presidente D. José Medina, abandonaban el coliseo, en medio del mayor sentimiento, para dirigirse á la estación del ferrocarril Trabajo le costó á Medina, pero por fin aquellos, comprendiendo que no había más remedio, se marcharon.

Y continuó el espectáculo, presentándose el tuno Sr. Sanmartín, que quiso cantar unos tangos, pero debido á encontrarse afónico, cosa que no nos sorprende, dada la vida que llevan los tunos, hubo de desistir, y fué lástima porque Sanmartín tiene gusto y bonita voz.

El ensayo cómico estilo Frégoli, *Para la Tuna*, sirvió al Sr. Gil para demostrarnos que tiene condiciones de actor, por más que anoche no estuvo tan afortunado como en el año anterior.

Donde estuvo imitable fué en el monólogo de Abati *La Buena crianza ó tratado de urbanidad*, sosteniendo la hilaridad del público durante toda la representación.

Ya era cerca de la una cuando abandonabámos el coliseo.

* * *

Al despedirnos de los pocos tunos que aquí quedaron para terminar la función, nos manifestaron lo agradecidos que marchaban del pueblo de Palencia, agradecimiento que no olvidarán nunca, y muy especialmente de las autoridades y corporaciones, por las atenciones de que les hicieron objeto, durante su corta estancia entre nosotros, comprendiendo su agradecimiento al dueño del Hotel Samaria, por el buen trato de que les hizo objeto.

Al partir el coche que les condujo á Venta de Baños, desde el teatro, se notaba en ellos el sentimiento que los producía abandonar esta ciudad.

Su mayor agradecimiento fué para *La Rondalla Palentina*, su actitud para con nosotros, decían, recibiéndonos en la estación y colocando la primera corbata en nuestra bandera no lo olvidaremos nunca.

Que lleven buen viaje y que en las poblaciones que piensan visitar obtengan por lo menos tan buena acogida como en Palencia.

Adiós hospitalario pueblo palentino, fueron sus últimas frases.

Adiós tunos, decimos nosotros, ahora á divertiros, luego á estudiar.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche, bajo la presidencia del alcalde señor Colombres, y con asistencia de los señores Miguel, Ortega, Gaite, Durán, Quirce, Brejel, Revilla y Vinegra.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior la Corporación quedó enterada de una comunicación del comandante jefe de la guardia civil, preguntando si la Corporación tiene locales en condiciones para instalar la fuerza bien propios ó de particulares, acordándose contestarle atentamente, que ni los tiene, ni conoce alguno de propietario que reuna condiciones.

Se dió lectura á una comunicación del señor arquitecto municipal en la que manifiesta á la corporación, que al verificarse el emplazamiento de los depósitos para la traida de aguas, en el nuevo sitio de la falda del Otero, cumpliendo el acuerdo de la corporación, hay necesidad de tomar algunos terrenos de propiedad particular, tanto para dicho emplazamiento, como para casa del encargado de llaves y otros servicios, así como para variar el actual camino.

El Ayuntamiento, enterado de la comunicación y teniendo en cuenta, que el servicio de que se trata, lleva consigo el de utilidad pública, acordó que se incoe desde luego el expediente de expropiación forzosa, tanto para aquellos terrenos, como para cuantos tengan relación con esta obra.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana, una instancia de D. Florentino Pombo, solicitando permiso para colocar un mirador, en uno de los balcones de su casa de la Plaza Mayor, núm. 2.

A la Comisión de Hacienda, pasó otra instancia de D. Angel Revilla, manifestando que para la fabricación de aguardientes, posee un alambique, destinado á quemar el sobrante de los vinos de su almacén.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda, concediendo á D. Zacarias Martín, la libre introducción de 125.000 kilógramos de leña y la rebaja correspondiente en 3.000 de sal para su panadería.

Solicitado por Juan Villegas, se le conceda algún socorro, para poder trasladar á Madrid á su hijo Mariano, mordido por un perro, con objeto de someterlo á la oportuna curación, á moción del Sr. Revilla, se acordó, que el asunto pasará á informe de la Comisión de Beneficencia, con objeto de que esta viera si el solicitante es de los vecinos á quien el Ayuntamiento tiene clasificado como pobre.

Se acordó que con cargo al capítulo de imprevistos se abone al señor Fiel contraste de pesas y medidas la cuenta presentada por derechos de perición de las pesas y medidas destinadas al servicio del municipio, importante 66 pesetas 25 céntimos.

Se dió lectura á una comunicación del señor Gobernador civil, á la que acompaña el recurso de alzada, interpuesto por don Felipe Prieto y Aguado, contra el acuerdo de la corporación, que le negó el derecho á la pensión, que como maestro jubilado le corresponde.

Después de varias vacilaciones sobre lo que procedía, á indicación del señor Revilla se acordó autorizar á la presidencia, para que teniendo en cuenta los acuerdos tomados en este asunto y los antecedentes que obran en Secretaría, informe en el referido expediente.

Y cómo no hubiera más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

¿Busca usted el camino corto?

Niña SÁNCHEZ

Madrid 20 de Marzo de 1902.

Mi hija Jacinta, desde su más tierna edad ha sido sumamente débil y delicada, al punto que, con su desgano y su crecimiento rápido se anemió completamente. El médico le recetó el aceite de hígado de bacalao; pero no pudiéndolo soportar, se le substituyó por la Emulsión Scott, la que tomó en seguida con mucha afición. Desde las primeras tomas, sus benéficos efectos fueron visibles; así continuando su uso, la niña fué recuperando apetito, carnes, buenos colores y en fin un estado de salud perfecto. De Vds. atento S. S.

F. GRACIA SÁNCHEZ. Carolinas, 8.

Anemia es un mal que suele durar meses, á veces años. La debilidad que resulta de la anemia, cede sólo á ciertos medios; el medio más rápido, como dice el señor Sánchez, es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España.

El señor Sánchez halló el camino corto para abreviar los sufrimientos de su hija desde el momento que le propinó la Emulsión Scott. Si Vd. no quiere curarse, siga tomando lo mismo que ahora; si Vd. quiere curarse, tome La Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

NOTICIAS

Los bailes

Como hemos anunciado se celebrarán mañana y el martes en las sociedades de recreo de esta capital.

En el «Casino» dará principio el de mañana á las nueve y media de la noche y en la segunda parte se bailará un bonito «Cotillón» para el cual han ideado algunas figuras los directores, que resultarán de gran efecto y con las cuales se pasará agradablemente el rato.

Están encargadas de la dirección las bellas y distinguidas señoritas Elvira Tejerina y Amalia Llera acompañadas de los jóvenes don Ramón Altolaguirre y D. Julio de Guzmán.

Según nuestras noticias el baile promete estar animadísimo.

* * *

En el «Círculo Palentino» principiará el baile á las nueve y es seguro que no faltarán jóvenes de buen humor que acudan disfrazados, dispuestos á dar bromas alegres que contribuyan á prestar mayor animación á aquellos salones que tan favorecidos se han visto en análogas fiestas.

Al público.

La Sra. Viuda de Casal, que desde hace muchos años se viene dedicando al alquiler de disfraces en los días del Carnaval, para mayor comodidad de los aficionados al disfraz, abrirá durante estos tres días un portal en el sitio más céntrico de la ciudad, en la calle Mayor pral., núm. 77, próximo á los Cuatro Cantones y frente á la confitería del Sr. Ruipérez.

Para este fin ha confeccionado una colección de trajes de verdadero capricho, cuyo alquiler, así como los antiguos, será en extremo económico.

El vecino de Berzosilla D. Feliciano García Herrero recogió el día 19 dos caballerías mayores que se hallaban abandonadas y que su dueño puede recoger previas señas.

La Comisión permanente de la Diputación provincial, acordó en sesión celebrada ayer admitir la renuncia que del cargo de concejal de este ayuntamiento tenía presentada do n

M.C.D.2022

Alfonso Sanz, por incompatibilidad de dicho cargo con el de inspector de vigilancia que está ejerciendo.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, en el paseo del Salón, desde las cuatro en adelante.

1.º *El último chulo*, pasodoble.—Terregrosa.
2.º *La más graciosa*, polka.—Straus.
3.º *El Caimán*, tango.—Valverde.
4.º *España*, tanda de valses.—Wa teuffel.
5.º *La Gondolera de Málaga*, mazurka.—Giménez.
6.º *La Alegría de la Huerta*, jota—Chueca.

* * *

Programa de las piezas que ejecutará pasado mañana, la banda municipal en el Paseo del Salón, desde las cuatro en adelante.

1.º *La Czarina*, pasodoble.—Chapí.
2.º *Cara de cielo*, polka.—Farbach.
3.º *La Viejecita*, schotis.—Caballero.
4.º *La Española*, mazurka.—Parra.
5.º *A países desconocidos*, gavota—Valverde
6.º *¡De frente.... march!* pasodoble.—Carreras.

Unión Palentina

Con esta fecha han cesado de prestar la asistencia médica á los socios de la misma, los señores D. Mariano Fernández y D. Fermín L de la Molina, encargándose en el día de hoy de ella el ilustrado profesor médico D. Pedro Prieto de la Cal, que vive calle del Trompadero, número 18 y por si el número de sócios excediera del que marca la vigente ley de Sanidad, ha designado á D. Abundio Rincón.

Vacante

El ayuntamiento de Boadilla del Camino, anuncia vacante la plaza de médico municipal dotada con el haber anual de 1500 pesetas por las asistencia de 20 familias pobres.

El plazo para solicitarla es de 30 días y el de contrato cuatro años.

La Tuna Palentina

Vistiendo el clásico traje de tunos, ha hecho esta tarde algunas visitas á las autoridades y Corporación municipal, siendo recibida en el palacio de la ciudad por el Sr. Alcalde y varios concejales, ejecutando aquélla en el salón principal diversos números de su repertorie.

A las ocho y media de la noche se presentará nuevamente en el Teatro donde celebrará una escogida función con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía por la *Tuna*.

2.º Estreno del drama en un acto y en prosa, original de un joven de esta capital, titulado

LO MAL ADQUIRIDO

3.º El director de la *Tuna* señor Matallana ejecutará en la guitarra *soledades, tientos y alegrías*, dando á conocer al público palentino los verdaderos aires andaluces del barrio de Perchel (Málaga).

4.º Gran baile infantil, adjudicándose magníficos regalos á las parejas mejor presentadas.

5.º Presentación de un octimino formado por individuos de la *Tuna*, ejecutando varias obras de concierto.

6.º Estreno del entremés cómico en un acto y en prosa dedicado á la *Tuna* por uno de sus individuos y que lleva por título:

LOS DOS GENIOS

Terminará la función con la despedida de la *Tuna*, que ejecutará varios números.

Ayer entre seis y siete de la noche se extravió un llavín, en las indicaciones de la Plazuela de León: se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Redacción de este periódico.

TEATRO.

Ya es un hecho que en los primeros días del próximo mes de Marzo debutará en este coliseo la notabilísima compañía de ópera italiana, que se halla actuando en el gran teatro de Calderón de Valladrlid, dirigida por el maestro del teatro Real de Madrid, D. Francisco Camaló.

Desde el lunes quedará abierto un abono por seis únicas representaciones, en la imprenta y litografía de los Sres. Alonso é Hijos, siendo sus precios á diario, por abono, 20 pesetas los palcos y plateas, sin entrada, y 3 la butaca.

En nuestro próximo número daremos á conocer la lista de la compañía.

El ilustrado profesor de este Seminario Conciliar D. Emilio Román Torío, ha sido nombrado, después de brillantes oposiciones, canónigo lectoral de la S. I. Catedral de Pamplona.

Enviamos al respetable sacerdote nuestra enhorabuena por su triunfo.

CIERRE DE LA ESTACIÓN TELEGRÁFICA DE OSORNO

Después de quince días que el jefe de la sección telegráfica de esta provincia ha estado gestionando con el Alcalde de Osorno para que siguiera pagando la casa que ocupan el correo y telégrafo que hace años viene pagando aquel, Alcalde se ha negado á pesar de estar incluído en el presupuesto municipal y ayer ha sido cerrada aquélla estación telegráfica.

Ayer falleció en esta capital D.ª Telesfora Villahoz García, cuyo cadáver fué conducido esta mañana al cementerio, seguido de numeroso duelo.

Acompañamos á su hijo D. Félix Fernández é hijo político D. Román Rodríguez Ovejero, en el dolor que les produce la irreparable pérdida que lloran.

* * *

También ha fallecido en Alar del Rey á los 18 años de edad la joven Manuela Ibáñez Ruiz.

Reciban sus padres y demás familia nuestro pésame.

El día 7 de Marzo se celebrará en la fábrica militar de harinas de Valladolid concurso para adquirir trigo de buena clase.

Recaudación de Tabacos y Timbres

La de Enero pasado, según datos que ayer se recibieron en Hacienda, el aumento con relación al año anterior ha sido por Timbre de 336 585'71 y 274.326'33 por Tabacos.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Jose Lozano Diez, 2 meses, Plata, 8.—Telesfora Villahoz García, viuda, 74 años, Corredera, 23.—Cayetano Calvo García, casado, 50 años, Pastores, 27.—Paula Rivas Sendino, casada, 44 años, Hospital.

Nacimientos.—Claudio Sánchez Martín, hijo de Toribio y María, Gil de Fuentes, 11.—Eleuterio Villa Nieto, hijo de Felipe y Aniceta, Extramuros de Mercado, 3.

Matrimonio.—Primitivo Casares Herrero, de Villada, de 24 años, con María Hernando Gastán, de Palencia, de 19 años.—Román Zarzosa Inclán, de Palencia, de 45 años, con Eugenia Durán Estrada, de Palencia, de 35 años.—Simeón González Salas, de Esguevillas, de 23 años, con Josefa Misas Verano, de San Nicolás, de 20 años.—Lucas de Cea Ortega, de Villamartín, de 26 años, con Tomasa Terrero Llana, de Villamediana, de 25 años.—Heriberto Andrés Parra, de Santoyo, de 32 años, con Máxima Ruiz Gallardo, de Santoyo, de 25 años.—Mariano Antolín de Hoyos, de Paredes de Nava, de 26 años, con María Cordero Valle, de Val de San Lorenzo, de 23 años.

La lucha contra la tuberculosis

Se observa en todos los países civilizados un movimiento de buen augurio en favor de la extinción de la tuberculosis. Varios afamados médicos han dirigido todos sus esfuerzos á encontrar el tratamiento preventivo. Se trata, en efecto, de combatir la plaga sobre el terreno que quiere invadir. El remedio preventivo adoptado por las eminencias científicas es el verdadero *Hierro Bravais* en gotas concentradas, ilustre ya, desde hace largo tiempo, en todos los casos de clorosis y anemia.

CANTARES

En este mísero mundo
nada es malo, nada es bueno,
todo es según el color
del *plato* donde comemos.

—

Ayer estuvo la Tuna
Escolar á visitarnos
pero los tunantes *tunos*
vienen á vernos de paso.

—

Mira que son las cigüeñas
buenas *pá* la agricultura
que á todos los *malos bichos*
les suben á las *alturas*.

—

Desde hace días estoy
con un *insomnio nocturno*
y la culpa de ese mal
la tiene un *pícaro tuno*.

—

Cuenta de noche tu hermano
unas fábulas ó cuentos
que al escucharles *tirito*
y hasta se me *crispa* el pelo.

—

Me ha ofrecido tu padre
treinta doblones
porque no te requiera,
niña, de amores,
Le he contestado,
que esta soga esta hecha
con fuerte..... *cáñamo*.

* * *

El nuevo Cake Walk

El Consejo de ministros
en sus últimas sesiones
acordó en las elecciones
apretar bien los registros.
Al decir de los diarios
la orden ministerial
será el nuevo Cake Walk
que han de bailar los notarios.
Mas como esta novedad.
es baile de emparejados
van con ellos delegados,
ad hoc, de la autoridad
Para que la orden ésta
sea bien cumplimentada
deben tener ensayada
los electores la orquesta.
Música de mucho viento;
allegros y moderattos;
dedicando algunos ratos
al reparto de instrumentos.
Que predomine el *metal*,
más no falte la *madera*,
porque es fácil lo requiera
el acorde electoral.
Poca cuerda, aunque segura,
algo de hierro..... *colado*
mucho *bombo* y bien templado,
lo pide la partitura
Fuera el éxito certero
si una *zambomba* se oyera
por si compases hubiera
sobre motivos..... *puchero*.
A la batuta se fía
la esmerada ejecución;
ojo... con el *calderón*
que abunda en la sinfonía
Pues si una *parte* traidora
les hace desafinar
puede el baile terminar
cual Rosario de la Aurora.

Un interino,

SECCION RELIGIOSA

Domingo de Quincuagésima.—Indulgencia plenaria.—La Catedra de San Pedro en Antioquía.

En la S. I. Catedral se celebra la función de Cuarenta Horas. Después de tercia tendrá lugar la procesión claustral que se celebra todos los domingos; á continuación (como á las diez menos cuarto) se celebrará la misa conventual al principio de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, quedando expuesto hasta las seis de la tarde. A las tres se cantarán Vísperas y completas, después se rezarán maitines, continuando el santo rosario, el sermón y la solemne reserva. Predicará por la mañana sobre el Evangelio el señor Arcediano, y los tres días de Carnaval por la tarde un padre dominico.

En este día antes de la reserva se cantará un solemne *Te Deum* por celebrarse el aniversario 25.º de la exaltación del papa León XIII al solio pontificio.

En San Pablo á las tres y media de la tarde rosario con letanía cantada y ejercicio de los Siete Domingos á San José.

Lunes.—Santa Marta virgen y mártir, San Florencio y Santa Margarita de Cortona.

En la S. I. Catedral se expondrá á S. D. M á las nueve y cuarto y á continuación será la misa solemne; por la tarde empezará la función á la misma hora que el día anterior.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Saludo á Palencia

VITORIA 21 (9'55)

La «Tuna Escolar Vallisoletana» á su llegada á Vitoria, envía un cariñoso saludo á esa noble ciudad.

A las once nos recibirá esta Corporación municipal.

Ha aceptado el cargo de presidenta la distinguida hija de la marquesa de la Alameda.

Se nos ha hecho entusiasta recibimiento por este pueblo, reinando gran entusiasmo.

—

Fallecimiento

MADRID 21 (10)

Esta madrugada ha fallecido el exministro D. José Barzanallana.

Renuncia de un candidato

La prensa de la mañana publica una carta del Sr. Makens, renunciando el puesto que se le había concedido en la candidatura para diputados por Valencia.

Dos mítins

El exministro demócrata Sr. Canalejas celebrará hoy dos mitins en diferentes pueblos cercanos á esta Corte.

—

Excisión entre conservadores

MADRID 21 (11)

Telegrafían de Valencia que se ha evidenciado la excisión entre conservadores, insistiendo la mayoría de estos en acatar la jefatura única del señor Llorente y otros seguirán las inspiraciones del marqués de Montortal.

Para labrador

Se arrienda una buena vivienda; sola ó con accesorios de corral con pozo, cuadras, pajar y panera; en la calle Mayor antigua (Santo San Pedro) Enterarán Parra, 15 y 17.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 101

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

COMERCIO DE POLO
MAYOR, 99 y 101

Desde el lunes 23 se empezará á liquidar la bisutería, ar tículos de piel y objetos para regalos.

Rebaja en las sedas y en los demás géneros que quedan del salvamento.

Precios fijos.--Ventas al contado

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de el.o son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

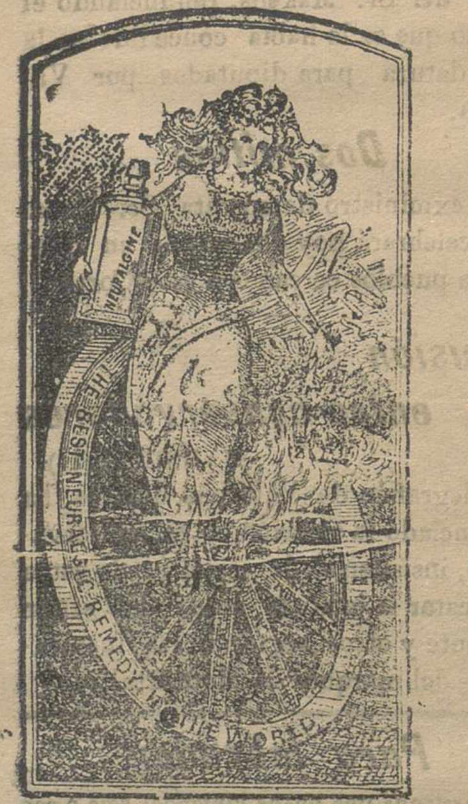

NEURALGINE
GRAN REMEDIO
CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

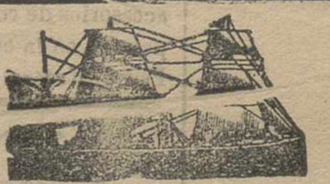

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS
á Montevideo y Buenos Aíres con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENE TTRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corpral.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmaocia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmaci

EMULSION NADAL
única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos

Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas debiles. Cura la Tos. Catarros. Tisis. Escrófulas. Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA
PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

PROPIEDADES DE ESTAS BOTELLAS DE LEGÍA LÍQUIDA

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tifus etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricantes: S. Casamitjana Mensa. calle Cristina, 13, BARCELONA

IMPORTANTE INGRESO

Puede procurarse *cada uno* con la venta en España de un artículo que deja buena comisión á su representante. Agentes y otras personas dirijanse á Postbox, 127. El Haya, (Halanda)

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA
Precios económicos

SUSCRIPCIÓN

Capital, 1 pt. al mes
Fuera, 4 " trimt.
Número suelto, 5 cs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL DIARIO PALENTINO

El más antiguo y de mayor circulación

Administración: Mayor pral., 98 y 100

IMPRESOS de todas clases y grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

PALENCIA

ALONSO É HIJOS

Mayor pral. 98 y 100

ESQUELAS mortuorias y de aniversarios á precios marcados en tarifa

IMPRENTA
Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS litográficos. Elegantes tarjetas de visita. Prospectos y carteles para espectáculos

LITOGRAFIA
Talleres: Don Sancho, 13

Cesárea Luengo
Peinadora

Calle de Zapata, núm. 11

Ofrece sus servicios á las señoras y señoritas.

Casa

Se vende libre de toda carga la señalada con el núm. 30 de la calle de los Soldados; siendo capaz para habitarla tres vecinos: tiene jardín, galerías y buena panera.

Informarán en la agencia de negocios, Mayor pral. núm. 23.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y eadicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su utor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Venta de machones de chop

En la huerta de San Fernando, término Dueñas, se venden machones de chopo lombar viguetas y tabla de siete pies, para tratar con dueño, Fernando Vela, en Palencia, calle de Herreros, núm. 14.

Roque Santa Cruz
Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLE
Armero y mecánico

alle de Burgos, núm. 15.—*Palen*

Arregla toda clase de armas de fuego